



Precio para la Capital
UN OCTAVO
 DE REAL
 Puesto en las casas
 de los suscritores.

EL OMNIBUS.

Fuera de la Capital
CUARTILLA
 Franco de Porte
 Puesto en las casas
 de los suscritores.

AVISO A LOS REPARTIDORES.

Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los Miércoles y Sábados, y se vende á un real la docena ó un peso el ciento, en el portal del Aguila de Oro, imprenta de M. Murguía y C.^{as}; así es que el que reuna cien suscritores, gana cuatro y medio reales diarios.

AVISO A LOS QUE QUIERAN ENCARGARSE DE ESTE PERIODICO FUERA DE LA CAPITAL.

A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de M. Murguía y C.^{as}, se les remitirán sus pedidos cargándoles el valor de los periódicos al precio que a los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus corresponsales. Así es que el encargado que reuna 100 suscritores y venda los números á los repartidores á 5 por un real, supuesto que fuera de la capital valen cuartilla, ganará un peso diario y el repartidor cinco reales diarios.

NUM. 20.

MEXICO, MIERCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 1851.

TOMO I.

Elecciones populares.

La historia de todos los pueblos viene á convencer á los hombres de que en el mundo los mayores tiranos son aquellos que á sí mismos se dan el título de liberales. Cromwel en Inglaterra, y Marat y Robespierre en Francia ejercieron la tiranía mas espantosa en nombre de la libertad mas desenfrenada. Persuadidos de esta verdad los apóstoles mas fanáticos del liberalismo, se vieron precisados á cambiarse el nombre de liberales, por el horror con que los veia el pueblo, y en Europa adoptaron el de *socialistas* y en México el de *puros*, para dar á entender que no son liberales á secas, sino liberales puros. Con esta nueva denominacion, ó mejor dicho, con esta máscara de pureza, pretenden hoy alucinar á la ignorante multitud para que, depositando en ellos su confianza, puedan esquilmarla á su placer.

Su credo político se reduce á burlarse de la maldicion de Dios: "comerás con el sudor de tu rostro." Viven en el ocio, ó lo que es lo mismo, sientan plaza de patriotas y se proponen comer, explotando la rica mina del patriotismo. En sus trillados discursos le dicen al pueblo: "Tú eres soberano; tú eres el rey de los reyes; tu voluntad es la suprema ley." Y el pueblo, semejante al asno cargado de reliquias, no sabe que si lo adoran los liberales, es solo por las contribuciones que paga para sostener el boato escandaloso de una federacion mal entendida, y que se ha hecho consistir en gastar un millon de pesos en un congreso general compuesto de ciento cuarenta diputados, y mas de tres millones en los veintiun congresitos, que se ocupan un año en dar leyes y otro en

derogarlas, para que al siguiente bienio legislativo vengán sus dignos sucesores á hacer otro tanto.

Habiéndonos propuesto decir cuatro palabras sobre las llamadas elecciones populares, comenzaremos preguntando: ¿será cierto que el pueblo elige á sus representantes? En que los paga no hay la menor duda; y en esto nos fundaremos para probar que no los elige, porque nadie hay tan nécio que crie cuervos para que le saquen los ojos.

Las elecciones populares, ¿quién las hace? El pueblo, contestan los puros, mintiendo con toda su pureza. El pueblo, como hemos dicho, solo paga, no elige; pues si fuera libre para usar de su soberanía, es claro que no se recetaria sanguijuelas cuando su debilidad le advierte que si ya no puede con las que tiene, aplicándose otras, su muerte será indefectible. Los demagogos, médicos empíricos de las naciones, son los únicos que ejercen el derecho electoral. Ellos se nombran empadronadores: ellos reparten las boletas á cincuenta ciudadanos de carne y hueso, y á cien ciudadanos fantásticos que solo ecsisten en sus mentes, y que sin embargo saben leer y escribir, y votan por el presidente de la mesa, que no es otro que el mismo empadronador, repartidor de boletas y aspirante á una curul, ó á una silla municipal. Hay otros varios modos de improvisarse diputado y regidor; pero siendo tan conocidos, no perderemos el tiempo en referirlos; únicamente haremos las reflexiones que nuestra corta capacidad nos sugiere.

Si el pueblo, como lo dejamos demostrado hasta la evidencia, solo es un soberano zoquete, ¿por qué se abusa de su nombre y se le llama rey de reyes? ¿Por qué se le hace creer que elige á sus representantes, y se le oculta la interesante verdad de que con la sangre de sus venas se

amasa el pan de los patriotas? ¿Por qué abogan los puros por la instruccion del pueblo y tiemblan cuando un hijo de ese mismo pueblo, procura arrancar la venda de sus ojos, para que pueda ver con toda claridad las intrigas de la demagogia, cuyo esclusivo objeto y es mantenerlo siempre en la ignorancia? ¿Temen los liberales puros que conociendo las rudas masas sus derechos, se vuelque el carro de la tiranía al cual tienen uncido al pueblo en nombre de la libertad? Bien saben los que se sirven de esta arma que es la mas poderosa; mas tanto se abusa de ella que llega al fin á embotarse, y ya embotada se enmohece, y se cubre de polvo como todas las cosas de este mundo.

En México, como en todas partes, se ha visto siempre que el reinado de la libertad, se ha convertido en el reinado del despotismo. Se nos recomendó la federacion, diciéndonos que era uno de los gobiernos mas liberales, y engañados con esta palabra vaga, al momento nos decidimos á derrocar todo lo ecsistente y adoptamos el sistema divino que hoy nos rige, y que si no desechamos cuanto antes, ó procedemos desde luego á poner en obra las saludables reformas que con urgencia demanda, nuestra ruina es inevitable.

Es imposible marchar con un Presidente que se llama de la República, y no puede hacerse obedecer mas allá del Distrito. Los gobernadores de los Estados deben reconocer un centro, deben estar subordinados al gefe de la Nacion en todo aquello que sea útil y conveniente para establecer un órden de cosas en la sociedad mexicana, que por falta de union de dia en dia se acerca mas al abismo en que caerá precipitada, con todos sus congresos, con todos sus gobernadores, con todos sus prefectos, con todos sus tribunales y, en una palabra, con todos sus siete millones de habitantes, sin que para librarse del peligro que los amenaza, les sirva de nada el apellidarse liberales y malos federalistas.

VARIEDADES.

AMOR CONYUGAL.

De todos los afectos de que saca el hombre la poca ventura de que goza en la tierra, ninguno se ha juzgado tan diversamente como el que se llama *amor conyugal*. Objeto á la vez de picantes y pesadas burlas, de negras y deshonorosas acusaciones, de escepticismo y de entusiasmo; considerado ya como la prenda engañosa de un vil contrato en que el corazon no ha tenido parte alguna, ya como una obra del cielo, como fundamento del estado social y base de la felicidad en la tierra: el amor conyugal, ensalzado por unos, desconocido por otros, se ha visto sucesivamente revestido y despojado de su augusto carácter y de sus mas halagüeños atributos. Acaso debe buscarse la causa de esta diversidad de opiniones en la costumbre de confundir injustamente el amor conyugal con el matrimonio propiamente dicho; la parte poética y moral con lo material y positivo; el Dios con el templo; y se ha llegado hasta negar la ecsistencia del primero, habiendo encontrado el segundo arruinado ó desierto.

El amor, como le conciben los corazones vírgenes, puede ecsistir en el matrimonio. Mad. Stael, que ha hecho de esta cuestion asunto de tan hermosas páginas, lo cree, y se lamenta, con su talento y la ecsaltacion de alma que le es propia, de la pérdida de esta ilusion: pérdida que sobreviene á los primeros meses de matrimonio, y que acaba con la felicidad de los esposos. Pero el acontecer tantas y tan dolorosas equivocaciones provendrá acaso de desconocer la verdadera índole del amor conyugal.

El amor que preside al matrimonio no es esa pasion impetuosa, ecsaltada, opresora, que nace de la eferves-

cencia de los sentidos, pues con ellos se mitiga y por su propia violencia se consume: no es una pasion terrible, asustadora, que representa la antigüedad, ya bajo el símbolo de un niño ciego, agitando en sus manos una ardiente tea, ó lanzando agudas flechas, y ya con el de un niño con alas de águila, cuyas poderosas manos someten un leon; la naturaleza viva y caprichosa de ese dios niño no podria doblegarse á yugo alguno, aunque fuese de flores; sus fuertes alas le fueron dadas para agitarlas en el inmenso espacio, y pereceria, si atado se viese con los santos lazos conyugales. Es otro amor que entre los lares domésticos ha fijado su residencia; es un lindo adolescente parecido al que los antiguos veneraban con el nombre de *Agathodemon*; sus manos se hallan desarmadas; ni se ven alas en sus espaldas, porque es de naturaleza pacífica y estable. Sus armas y sus atractivos son miradas celestes, dulces palabras é indulgente sonrisa. Su frente, serena y pura, no se adorna ni de rosas, que el tiempo marchita, ni con la venda que le haria ciego y celoso; jóven siempre, dotado de la divina juventud, atributo de los moradores celestes, es el ángel que acompaña á dos peregrinos en el viage que se llama vida. Prudente como la sabiduría, huye de la publicidad y teme el estruendo: sus placeres son discretos, sus goces silenciosos, como todos los que nacen de impresiones profundas. El es quien acoge á los esposos en la habitacion nupcial; pero ¡ay de estos, si harto preocupados con el frívolo é impetuoso niño que confian clavar á su lado, desconocen la santa divinidad del sitio! El rapaz inconstante y cruel desaparecerá con el mes de miel, y con él volará toda esperanza de ser dichoso. Pero si el altar del amor conyugal ha recibido desde el principio el puro incienso y las fervientes súplicas de la jóven pareja, la alegría, la paz y la ventura, dulces compañeros del amor conyugal, acudirán al santuario y permanecerán en él por mucho tiempo y acaso para siempre. El esposo, dócil á las inspiraciones de este númen benéfico, sabrá oponerse con valor á la suerte adversa y resignarse al trabajo necesario para asegurar la ecsistencia ó el bienestar de su compañera. El amor conyugal enseñará á esta el arte precioso y difícil de agradar mas cada dia á su esposo, cultivando su talento y sus conocimientos, variando sus adornos, y conservando en su casa el órden y la limpieza que embellecen la mas humilde cabaña: bien pronto con los afanes del amor conyugal, esta comunidad de intereses, estas relaciones estrechas entre los esposos, esta recíproca obligacion de sus acciones individuales, que hace que cada uno de los dos se envanezca ó se humille mutuamente con la honra ó la vergüenza del otro; todo concurrirá á juntar sus corazones con mil lazos de misteriosa simpatía, que aun llegará á estrechar mas un sentimiento mas augusto y comun para entrambos, el amor de sus hijos.

Este cuadro puede que no sea una copia fiel del que presenta generalmente en el mundo el amor conyugal; pero finalmente, pintamos el amor, y no el matrimonio; sin duda que en este contrato queda algo de la antigua barbarie de las leyes humanas; pero estas deben revisarse y no destruirse be revisarse y no destruirse. Quizás nos aleguen tambien como ejemplo, el teatro que de algún tiempo á esta parte solo se alimenta de las desgracias ó delitos del estado conyugal. Sin embargo, esta triste calumniosa manía, que produce hoy tantas monstruosidades y convierte la escena en una escuela de escándalo, ¿no podria considerarse mas bien como parto del delirio estravagante de la imaginacion que de una realidad efectiva? En efecto, y nos complacemos en creerlo: si el desenfreno de las costumbres conyugales fuese tal como le pintan nuestros autores modernos, su frecuencia bastaria á quitar todo el interés á sus odiosas pinturas, y el écsito de este ó aquel drama no seria tan grande acaso, si su argumento fuese tan comun y tan general como se nos asegura.

Sin embargo, séanos lícito decir, aunque parezca en loor de las mugeres, que ellas son las que observan con mas conciencia y celo los deberes conyugales; deberes que por su parte están llenos de amargura, de espinas y desasosiego. Pero, si como ha dicho madama de Stael: "el ser mas noble es el que tiene mas deberes que llenar:" bajo este aspecto su tarea es brillante, y no le falta valor para cumplirla. *Sé fiel á tu esposo en la vida y en la muerte*, dice el sacerdote de Brama á la jóven india, y esta orden la hace seguir pía y casta á su esposo al sepulcro, arrostrando los horrores de una muerte cruel. *Muger, ¡sé sumisa á tu marido!* dice el ministro del cristianismo, y esta sola palabra la hace, no esclava, mas sí compañera fiel, paciente y rendida de su marido, durante toda la vida.

EL MAJO.

Dijo un majo de Jerez
con su faja y traje majo:
Al mas jaque el juego atajo,
que soy jaque de Ajedrez.
Un gitano que el jaez
aflojaba á un jaque cojo,
recogió lleno de enojo,
de esquilar la tijereta,
y le dijo por la jeta
te la encajo si te cojo.
Nadie me moja la oreja,
dijo el jaque, y arrempuja;
el gitano tambien puja,
uno aguija, otro ceja,
y en jarana tan pareja
el jaque cojo se encaja
y tales coces baraja,
que á impulsos del zancajo
logró entrar sin trabajo
el gitano y jaque encaja.

NOTICIAS SUELTAS.

OAJACA.—Con satisfaccion hemos visto los últimos números de la *Crónica*, periódico oficial de aquel Estado, que consagra una gran parte de sus tareas á estimular á la juventud oajaqueña y á los preceptores de ella, manifestándoles los beneficios que resultan á la sociedad, que cuenta en su seno hombres instruidos y morigerados. Tambien se ha establecido en la capital del referido Estado una academia militar, con el laudable fin de enseñar á los que se dedican á esa carrera de las armas, cuáles son las obligaciones, y cuáles los deberes de que jamas deben apartarse los soldados de la patria.

Estas ideas de progreso, que con el mayor empeño comienzan por todos los ángulos de la República á ponerse en práctica, es el mejor sistema de que algun día tendrán término nuestros males, y que fijando nuestras instituciones séamos respetados, grandes y felices.

VERACRUZ.—La legislatura de aquel Estado ha expedido una ley restableciendo las alcabalas, y la junta de fomento de la plaza de Veracruz, aunque no se opone á esta determinacion, pide, en cumplimiento de sus obligaciones, que se reforme la ley de esta manera.

1.º Que queden libres de todo derecho los frutos nacionales que se esporten para el extranjero.

2.º Que quede libre de todo impuesto el algodón en rama.

3.º Que quede fijado por derechos el doce y medio por ciento al aguardiente y demas licores que no sean del Estado, y seis y cuarto á los que lo sean, y el diez por ciento á los demas frutos y efectos que se hallan en

el primer caso, y el cinco por ciento á los que se encuentren en el segundo, incluso los artefactos de algodón de nuestras fábricas que se consuman en el Estado.

4.º Que no se lleve á cabo el cobro de cinco por ciento sobre consumo á los efectos extranjeros.

5.º Que las alcabalas sobre frutos nacionales no rijan sino desde 1.º de Enero prócsimo.

6.º Que no se ecsiga á los efectos extranjeros, que pasen de tránsito por el Estado, mas guias ó pases que los que previenen las leyes generales, y que los agentes del Estado se limiten á vigilar que no se defrauden los derechos que le correspondan.

COMO ES LA VIDA ES LA MUERTE.—La última sesion de los padres de la patria se redujo á imponer una contribucion de sesenta y tantos mil pesos, pagadera del fondo de contribuciones, hijo legítimo del sistema federal ó tributario, que felizmente rige á la República, y cuya cantidad se aplicará al pagode viáticos.—Nada mas justo que los que inventan las contribuciones, vivan de las contribuciones. ¡Loor eterno al partido liberal federalista que tan religiosamente sabe cumplir con su evangelio político!

PROTECCION INVERSA.—Por el extraordinario desarrollo que han tenido en el año presente las publicaciones impresas, ya no saldrán diariamente, sino que se quedarán rezagadas en el correo para despacharlas una vez á la semana. ¡Menguados estamos con semejante proteccion! Dios quiera que los liberales no vuelvan á favorecernos.

ALCALDES DE CUÁRTEL.—Todos los dias y á todas horas estamos recibiendo multitud de comunicados en que se nos denuncia las tropelías que cometen con los infelices varios alcaldes de cuartel, ayudados de los diurnos mas soeces y mas incapaces de cumplir con la comision que se les ha confiado. Segun estamos impuestos los pobres indios son los que mas sufren el despótico poder de los treinta y dos tiranos del Distrito, que imponen multas á su antojo, las cobran ellos mismos y se las reparten entre los diurnos á quienes dedican á la persecucion de los indios que venden pollos y gallinas, de los rancheros que trotan á caballo, y les hacen creer que galopan, y de los pulqueros que no pueden impedir que entren á sus tiendas menos de tres personas.

Ya trataremos este asunto con mas estension, instruyendo al pueblo en sus obligaciones, y manifestándole cuales son los deberes de los alcaldes de cuartel, que si bien están autorizados para imponer multas, no deben recibirlas, y por lo mismo obran muy mal los que les entregan, ya un pollo, una gallina, una frazada, un peso ó ciento &c., sin recabar la correspondiente boleta.

En este momento nos acaba de llegar otro comunicado, que no publicamos por la pequenez de nuestro periódico. Se nos participa que un alcalde de cuartel, jóven imberbe, todavía obligó á D. Francisco Campos á pagar una multa de cinco pesos, que tuvo que exhibir para ahorrarse de quince dias de carcel, y todo ¿por qué? Porque al mozo del Sr. Campos se le escapó un caballo de varios que llevaba, y al bruto se le antojo (segun el diurno vigilante) dar tres ó cuatro tragos de agua en la fuente de la calle Ancha.

He aquí los frutos del sistema divino.

ASUNTOS DEL DIA.—Hoy no se habla de otra cosa en México, que de juntas preparatorias, corridas de toros y farsas electorales. Se discute sobre las primeras para indagar si la futura cámara de diputados se compondrá en su mayor parte de *puros ó conservadores*: se charla sobre las segundas para averiguar una verdad importantísima; si los toreros y toreadores mexicanos son mejores que los españoles, y si á estos se les hizo (en lo que no hay duda) un recibimiento bárbaro: y por último al comentarse las farsas electorales, se trata de saber si los *novísimos* regidores y alcaldes de cuartel, estuvieron

bien nombrados ó fueron ilegales sus nombramientos *populares*.

A los de la fraccion vencedora se les ha bautizado con el nombre de *cacahuates*, y á la fraccion vencida con el de *paulinos*, por haber tenido los primeros sus conciliábulos en el cacahuatal, y los segundos en el teatro de Santa Paula.

En obsequio de la verdad diremos que en la farsa toruna hubo menos desórdenes que en las otras dos farsas políticas que dejamos referidas.

AVISOS.

BIBLIOTECA DEL PUEBLO.

Primera parte.

Como se ha anunciado, se publicará por suscripción la Sagrada Biblia, traducida por D. Félix Torres Amat, en cuadernos de 32 páginas, con una estampa litográfica y su respectivo forro, al precio de *medio real*. La primera entrega se repartirá junta con el Omnibus, correspondiente al miércoles 14 del entrante Enero.

Segunda parte.

LAS MIL Y UNA NOCHES.

Esta preciosa y divertida coleccion de Cuentos Arabes, se publicará tambien por suscripción, en cuadernos de 32 páginas en octavo, una estampa litográfica y su forro, al mismo precio de *medio real*, para los suscritores de esta capital y foráneos. La primera entrega saldrá el sábado 17, del espresado entrante Enero. En México se reciben las suscripciones en el portal del Aguila de Oro, y en los Estados en las casas de los señores corresponsales del Omnibus.

OPERACION DE LA VACUNA.

En los dias 24 y 25 del que rige, se practicará esta en la Diputacion, de 11 á 12 de la mañana. México, Diciembre 22 de 1851.—*Mercado*.

PERDIDA.

Se suplica á la persona que halla encontrado una hebilla de oro de las que usan los clérigos en zapato bajo, se sirva en traerla en la platería del señor Maza, situada en la calle de la Palma número 6, donde se gratificará.

VENTA DE PRENDAS.

En la esquina de las calles de la Mariscal y estampa de San Andrés se comienzan á vender, desde mañana la existencia de prendas cumplidas de cuatro empeños: por consiguiente hay capas, románticas, barraganas, Fraques, levitas, paletós, sacos, chaquetas, pantalones, tunicos, tápalos, enaguas, camisas, calzones blancos, enaguas blancas, calzoneras, sarapes, frasadas, y un sin número de cosas que es muy difícil referir sin llenar el periódico: todo lo cual se espenderá con una equidad extraordinaria, siendo de advertir que hay cosas nuevas, otras muy buenas, y las mas regulares; (viejas nin gunas.)

Exposicion de Londres (año de 1851) de los productos químico de la industria francesa.

Depósito en México en la litografía del Sr. Murguía.

Élixir Egipcio.—Este nuevo descubrimiento, muy usado en todas las principales ciudades de Europa, es compuesto de sustancias vegetales, y tiene las importantes propiedades de quitar el dolor de muelas, blanquear los dientes, y preservarlos de la caracion..... 0 4

Esencia para blanquear el cutis y quitar las manchas y los granos del rostro..... 0 4

Polvos Arabes para quitar el vello sin alterar el cutis. 1 0

Agua del Sr. Verdier para teñirse uno mismo las canas del color que quiera, tales como castaño claro, castaño oscuro y negro, sin alterar la vista ni tampoco manchar el cutis ni los vestidos..... 1 0

Extracto de sustancias vegetales para hacer crecer el pelo, del Dr. Dupuytrin..... 1 0

Esencia del Dr. Palas para quitar los callos y berrugas radicalmente..... 2 0

Agua del Dr. Martin Mousi para fortificar la vista.... 0 4

Vinagre Stytyque para quitar las arrugas del cutis... 0 4

Extracto Vegetal para quitar toda clase de manchas, del paño y de la seda..... 0 4

Jaboncito Vestimental para quitar toda mancha de cualquier vestido sin alterar los colores..... 0 2
Unguento resolutivo para los callos, del Dr. Cristiano. 0 4

¡ATENCIÓN!

A LA BARATA DE LICORES.

Siendo estos dias los mas propios para el consumo de estos, por ser en los que se celebran las Jornadas y fiestas de mas regocijo, se espenden en la vinatería de la esquina del Puente de Santo Domingo y calle de las Moras, á los infimos precios, los siguientes:

BOTELLAS.

Catalan refino superior.....	3 y medio reales.
Idem rebajado.....	2 reales.
Vino Jerez, superior.....	3 reales.
Idem idem corriente.....	2 reales.
Idem Burdeos bueno.....	2 reales.
Aguardiente de caña, refino.....	1 real.
Idem rebajado.....	medio y cuartilla.
Anicete y licores de todas clases muy buenos.....	1 real y medio.
Idem sola.....	1 real.
Colacion surtida, libra.....	1 real y cuartilla.
Cerveza superior, botella.....	medio y cuartilla.
Docena de idem.....	1 peso.
Un surtido de una docena de botellas de catalán, vino y licores, con media arroba de colacion.....	4 pesos 6 reales.
Medio surtido.....	2 pesos 3 reales.

Y otros varios efectos de abarroto á precios sumamente equitativos. México Diciembre 13 de 1851. 6. v.—3.

NOVEDAD.

Se acercan los dias en que en todas partes es buscado el turrón; y en particular España es la mas afecta á este delicioso dulce, y á mas es el pais donde se trabaja con mas gusto y delicadeza. Por lo tanto, careciendo México de dicho dulce y habiendo solicitado algunas personas el que se fabricara, se avisa á las de buen gusto, que desde el lunes próximo, dia en que se empiezan las posadas, se encontrará un surtido ya hecho, en la cerería la Guadalupe calle de la Merced número 4, que es en donde se fabrica; siendo su clase la nominada de Alicante que es la mejor en clase de turrónes.

Las personas que gusten comprar se servirán mandar un recado para anotar la calidad que quieran, pues es dulce que no tiene mas salida que hasta Navidad, y de este modo los que estén en lista no les faltarán las libras que quieran.

El mismo turrón está tambien de venta en la misma calle, bizcochería conocida por las Estátuas. 3 v.—3.

VENTA DE LIBROS SUMAMENTE BARATOS,

que se hallan en la casa núm. 13 del callejon de Betlemitas.

Historia de España, desde el tiempo primitivo hasta el presente, 4 tom. 1to. mr. 15 ps.—Id. de Inglaterra, per Goldsmith 4 tomos 4to. 15 ps.—Idem pintoresca de la Francmasonería y de las Sociedades Secretas, con notas y apéndice, ilustrado con grabados en acero, 1 tomo 4to. 10 ps.—Actas de los Mártires, ó sean procesos verbales, con grabados, 2 tomos 4to. 10 ps. y de lujo 13.—Enciclopedia de la Juventud, ó sea Compendio Universal de los Conocimientos Humanos en la Moral, en las Ciencias y en las Artes Comprende la historia Universal, y la Cronología Sagrada y Profana: la historia de España hasta nuestros dias: la Mitología, historia natural, astronomía, geografía, física, química, etc. etc. Todo según los adelantos hechos hasta hoy en estas ciencias tan interesantes al hombre, y que no debe ignorar, 4 tomos 4to 8 ps.—En la misma casa hay una gran existencia de libros, á precios mucho mas bajos que los que tienen en las librerías de esta capital. 4 v.—4.

LA CERERIA que estaba en el interior de la casa de moneda, se ha mudado á la calle del Hospicio de san Nicolas núm. 20 arriba.

En dicha cerería se espenden las medallas de la Purísima, las de san Andrés Avelino, las velas de señor san José. y las de la Candelaria. 10 v.—5.

MEXICO 1851:

Imprenta de M. Murguía y C.ª, vortal del Aguila de Oro.